



SaludMadrid

**Hospital Universitario
La Paz**

Hospital Carlos III
Hospital Cantoblanco

Organización Comprometida con las Personas Mayores Alcance

El alcance del Hospital Universitario La Paz (HULP) como **Organización Comprometida con las Personas Mayores** según lo dispuesto en el Modelo AENOR Versión 01: 2022-04-2007 se establece en el marco de la asistencia y prestación de servicios en el ámbito sanitario a personas mayores de 70 años en los siguientes centros, a fecha de este documento:

- Hospital Universitario La Paz
- Hospital Cantoblanco
- Hospital Carlos III

En el presente alcance se consideran todos aquellos aspectos derivados de la interacción de las personas mayores (pacientes, familiares, acompañantes) con el HULP a través de los servicios sanitarios y asistenciales ofrecidos.

El alcance se enmarca en el Compromiso de la Dirección rubricado a tal efecto, está alineado con el Código de Conducta y la Política Integrada de los Sistemas de Gestión del HULP y orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas siendo éstas

Pacientes mayores de 70 años, Familiares de pacientes y cuidadores/acompañantes, Personal de todos los estamentos del HULP, Residencias de Personas Mayores públicas y privadas del Área Norte, Sociedad Madrileña de Geriatría, Dirección del Hospital, Ministerio de Sanidad y Consumo y Bienestar Social, Servicio Madrileño de Salud, Consejería de Sanidad y Comunidad de Madrid, Asociaciones de vecinos, asociaciones de pacientes, sociedades científicas, ONG, voluntariado y medios de comunicación.

Madrid a 20 de junio de 2025

Dr. Francisco Javier Cobas Gamallo

Subdirector Gerente Hospital U. La Paz